

Términos y Condiciones de Uso

El registro y uso de la plataforma web indica la aceptación de estos términos y condiciones y de la política de privacidad.

Acerca de este sitio

La plataforma web de Presupuesto Participativo es un nuevo canal de diálogo y deliberación entre los ciudadanos de Posadas y el Gobierno Municipal y tiene como objetivos promover la participación ciudadana y fortalecer la democracia en la ciudad, haciendo que los/as ciudadanos/as conozcan las ideas para el desarrollo de la ciudad, participen de consultas y desafíos planteados por el Municipio, presenten proyectos y decidan democráticamente las prioridades.

Tecnología

El sitio web ha sido especialmente diseñado para informar, presentar ideas proyectos y elegir proyectos hacia la construcción de una democracia adaptada al siglo XXI. Ha sido desarrollado por un equipo interdisciplinario de especialistas municipales que involucran a la Intendencia Municipal, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Planificación Estratégica y Territorial mediante sus distintas Direcciones y dependencias que trabajan articuladas a tal fin.

Registro en la plataforma web

El ingreso a la plataforma web no requiere registro online previo. Sin embargo, si la/el ciudadana/o desea consultar, subir ideas proyectos o elegir un proyecto, deberá aceptar "Términos y Condiciones de Uso", completar un formulario y registrarse con su número de DNI.

Validación de ciudadanos/as en la plataforma web

Presupuesto Participativo se reserva el derecho de validar la información brindada por la/el ciudadana/o al momento de la participación de la elección de un proyecto. En caso de que la información brindada no pueda validarse, el sitio web no habilitará a presentar proyecto y/o a elegir. Por su parte, Presupuesto Participativo deslinda responsabilidades en el caso de no ser veraz la información suministrada. Al momento de presentación de una idea-proyecto o votación, el/la ciudadano/a asume el compromiso y la responsabilidad de: no proporcionar información personal falsa ni accionar a nombre de

terceros sin autorización. Los/as ciudadanos/as se comprometen a notificar a Presupuesto Participativo en casos de uso no autorizado de su información personal.

Obligaciones y condiciones

La/el ciudadana/o deberá conocer y aceptar los “Términos y Condiciones de Uso” de la plataforma web. Las infracciones por acción u omisión de éstos, generarán el derecho a favor de Presupuesto Participativo de rechazar las ideas-proyectos presentadas. La/el ciudadana/o es responsable del contenido de la idea-proyecto que suba en la plataforma, garantizando que la misma no transgreda derechos de terceros, ni los Términos y Condiciones de Uso, ni viola ninguna ley, reglamento u otra normativa. La/el ciudadana/o debe utilizar la plataforma de forma correcta y lícita. En relación a la presentación de proyectos no son de carácter vinculante, obligatorio o impositivo sobre las acciones de la Municipalidad de Posadas ya que los mismos pasarán por una instancia de análisis técnico en la que se determinará su viabilidad.

Actividades prohibidas

Las siguientes actividades se encuentran vedadas, sin perjuicio de las prohibiciones generales expuestas anteriormente:

- Realizar comentarios contrarios a la moral y buenas costumbres, de hostigamiento, acoso, amenaza ni infringir los derechos a la intimidad de otros/as ciudadanos/as
- Solicitar información personal o de ideas-proyectos presentados por otros/as ciudadanos/as con el propósito de hostigar, atacar, explotar o violar la intimidad de los mismos
- Intentar usurpar la identidad de otro/a ciudadano/a, representando de manera falsa su afiliación con cualquier individuo o entidad, o utilizar el nombre de otro/a ciudadano/a con el propósito de engañar.

Moderación de la actividad en la plataforma web

La actividad en esta plataforma web contará con moderadores responsables de hacer cumplir estos Términos y Condiciones de Uso. Los mismos serán designados por la Municipalidad de Posadas en pos de fomentar un diálogo franco y abierto que evite conflictos con personas o instituciones, material comercial no relacionado (SPAM) u otros desvíos de la intención original de Presupuesto Participativo. Aun así, los moderadores se reservan el derecho de: rechazar o eliminar contenido que no cumpla con estos términos de uso o que, de alguna forma, sea cuestionable.

Políticas de privacidad

La Municipalidad de Posadas no cederá a ninguna otra persona ni organismo los datos personales de los participantes, salvo orden judicial que lo requiera. Los datos recabados tienen por único objeto verificar que la presentación de proyectos y votos sean cursados por personas diferentes y evitar abusos en el uso de la plataforma. La información personal entregada al participar es separada completamente del voto cursado, con lo que nadie puede vincular esas informaciones. Esta información será utilizada exclusivamente para obtener estadísticas generales de los/as ciudadanos/as.

Información proporcionada por los ciudadanos/as

Presupuesto Participativo solicita datos personales como ser: nombre completo, número de DNI, número telefónico y correo electrónico para la etapa de presentación de proyectos, tanto de los referentes/titulares, como de las personas que acompañan para tener una mayor comunicación. Asimismo, se solicitará número de DNI y número telefónico durante el proceso de elecciones para la emisión del voto.

Información obtenida a partir del uso de la plataforma

Presupuesto Participativo podrá compartir información de manera agregada, y en carácter no personal, con el público en general (por ejemplo, mostrar tendencias sobre el uso del sitio). Asimismo, garantiza la debida protección de los datos personales almacenados en esta plataforma web, así como también el acceso a la información registrada en el mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 43, párrafo tercero de la Constitución Nacional y la Ley N° 25.326 de Protección de los Datos Personales.

PRESENTACIÓN DE IDEAS PROYECTOS

Condiciones y obligaciones

- Podrán participar todos los ciudadanos mayores de 16 años que tengan domicilio legal en la Ciudad de Posadas- Misiones y figuran en el Padrón Electoral de la ciudad de Posadas.
- Representatividad: el proyecto deberá ser acompañado por al menos 10 personas, que cumplan con los requisitos anteriormente mencionados.
- La ubicación de las ideas-proyectos deberán ser de dominio Municipal.
- Las ideas-proyectos presentadas deberán ser de construcción, remodelación, puesta en valor o mejoramiento de plazas/parques, infraestructura o equipamiento, es decir,

instalaciones y espacios vinculados al dominio público municipal cuya función es ofrecer servicios a la comunidad para satisfacer necesidades de la vida urbana de acuerdo a los ejes de intervención preestablecidos. En caso de presentación de una nueva idea-proyecto, que no pertenezca a ninguno de los ejes mencionados, la misma deberá ser presentada en la oficina de Presupuesto Participativo acompañada obligatoriamente de imágenes ilustrativas o representativas de lo que ese quiere realizar. Las ideas-proyectos estarán sujetas a evaluación de viabilidad correspondiente.

- Para la presentación de proyectos, los formularios podrán ser completados de manera virtual o descargados de las páginas web y entregadas en la oficina de Presupuesto Participativo, ubicada en edificio central de la Municipalidad de Posadas-calle Rivadavia 1830 de 7 a 19:00hs.
- Los/as referentes de las ideas- proyectos serán notificados respecto a la viabilidad de las mismas. De igual manera, serán partícipes de los ajustes que se requieran en el análisis técnico, seguimiento, promoción y votación.
- TODAS las ideas-proyectos, estarán sujetas a análisis técnico del equipo de Presupuesto Participativo.
- Una vez presentado el proyecto, pasa a ser de dominio público y comunitario, dejando de lado las identificaciones personales.
- El nombre del proyecto se constituirá automáticamente por el eje de intervención y el espacio físico seleccionado. Ejemplo: "Plaza recreativa- Barrio Alta Gracia". En caso de que el proyecto resulte ganador, el titular y los referentes acompañantes podrán otorgar al proyecto un nombre de fantasía en la etapa de diseño participativo.

Elecciones

Para poder elegir en la plataforma online es imprescindible identificarse con número de DNI válido empadronado en la Ciudad de Posadas y n° telefónico al cual se enviará un código de verificación. Cada persona podrá emitir únicamente el voto que le corresponde por derecho en los días, horarios y lugares habilitados para dicho fin. A tal efecto, se contará con una amplia difusión consignando la información necesaria para la votación con total claridad, a fin de promover la participación de todos/as los/as ciudadanos/as.